

Perdiendo el Punto

“Sed, pues, imitadores de Dios como hijos amados. Y andad en amor, como también Cristo nos amó...comprobando lo que es agradable al Señor. Mirad, pues, con diligencia cómo andéis, no como necios sino como sabios, aprovechando bien el tiempo, porque los días son malos. Por tanto, no seáis insensatos, sino entendidos de cuál sea la voluntad del Señor”.

Efesios 5:1-15

¿Alguna vez has oído lo siguiente de un creyente profesante: “¡Qué va! Dios no va a condenarme al infierno por...”.? Tal vez incluso tú lo has dicho antes. Llena el espacio con lo que sea – los estilos de ropa; la música, los entretenimientos o las preferencias personales en cuanto a estilos de vida; las actividades, los pasatiempos o los hábitos – el mensaje que transmite es bien claro: “¡Déjalo! ¡Relájate! ¡Deja de juzgar!” Pero, ¿es todo lo que esto comunica? No, y tristemente el orador probablemente ni siquiera tiene la menor idea de la magnitud de lo que se expresa. Entonces, ¿qué más está diciendo? Mucho. De hecho, mucho más de lo que tenemos tiempo para analizar completamente aquí.

Pero en pocas palabras el dicho **proclama que Dios no es suficiente**. Cada vez que un intento es hecho de justificar posiciones, actividades, entretenimientos y preferencias personales utilizando esta declaración, la verdadera condición del corazón es revelada. Es dividido. Dios no es el primero, y lo más probable es que no es ni siquiera segundo o tercero. Las cosas materiales, las personas y los placeres tienen prioridad sobre Él, claramente comunicando por acciones y hechos que estas cosas son esenciales a la felicidad y el contentamiento, pero Dios no lo es (Mateo 10:37-38; 1 Juan 2:15-17).

Segundo, la declaración **distorsiona la gracia de Dios y sugiere que Dios no es merecedor**. La abnegación bíblica es dejada al lado como algo pasado de moda, un concepto no deseable ni aceptable que es completamente innecesaria a la luz de la gracia de Dios (la cual es otra doctrina sumamente torcida y calumniada por los propósitos auto-indulgentes). La auto-justificación se ofrece sobre la base de libertad en Cristo, y la santidad de Dios y la pureza personal del creyente son pisoteadas, declarando a todos que Dios no merece ni tampoco se espera tal sacrificio personal (Mateo 16:24-26; Romanos 6:1-2, 12:1-2; 1 Corintios 8:9; Gálatas 5:13-26; Efesios 1:3-4; 1 Pedro 1:13-16).

Por último, y lo más importante, **esta proclamación revele la falta de una verdadera comprensión del don de Salvación ofrecida por Dios**. Lo degrada, reduciéndolo a un mero escape

de las consecuencias eternas. Considera la declaración de nuevo: "Dios no va a condenarme al infierno por...". Muy revelador, ¿no es así? ¿Es esto todo lo que nuestra salvación es – un escape de las llamas del infierno? ¿Debe ser tomado a la ligera Su sacrificio? ¡No, en absoluto! Y si esto es tu concepto de Él, de Su muerte de sacrificio y de Su oferta gratuita de la salvación (evidenciado por tus palabras, pensamientos o acciones), entonces estás perdiendo el punto. Te desafiaría a reevaluar si verdaderamente le conoces como Señor y Salvador en absoluto.

La salvación no es meramente un escape del castigo eterno en el infierno. Es un acto de amor y misericordia destinado a mostrar las abundantes riquezas de Su gracia (Efesio 2:4-7); es la reconciliación con Dios por medio de Jesucristo para que podamos ser ministros de la reconciliación (Romanos 5:8-11; 2 Corintio 5:18-21); es la redención, el perdón y la justificación – siendo declarados rectos en los ojos de Dios a causa de Cristo Jesús (Hechos 26:18; 1 Corintios 6:9-11; Efesios 1:7; Colosenses 1:14; Romanos 3:20-26, 5:1-2, 8-11); es ser hechas nuevas criaturas en Cristo para que podamos andar en nueva vida y buenas obras (2 Corintios 5:15-17; Efesios 2:16); es ser apartados para Dios y Sus santos propósitos (1 Corintios 6:19-20; 2 Timoteo 2:20-21); es ser adoptados en la familia de Dios y hechos coherederos con Cristo (Romanos 8:14-17; Gálatas 4:4-7); es ser santificados en posición para que podamos andar en santidad diariamente, dignos de Cristo (Romanos 6:22; 2 Corintios 7:1; Efesios 1:4-6, 4:22; 1 Tesalonicenses 4:3, 7; Hebreos 12:14); es ser otorgados la entrada en el Reino eterno de Dios por medio de Jesucristo, donde adoraremos a Dios y nos gloriaremos en Su presencia por toda la eternidad (2 Crónicas 16; Isaías 6:3; 2 Pedro 1:10-11; Apocalipsis 4:8).

Así que, la próxima vez que escuches a alguien pronunciando la declaración arriba, te desafiaría a exigirle cuentas. Lo más probable es que ellos ni aun lo han dado un segundo pensamiento y posiblemente no comprenden la magnitud de lo que están diciendo. Explícalo a ellos en amor. Reta su pensar. El tiempo es breve. Los días son malos. Aprovecha el tiempo. Sé sabio y entendido. No pierdas el punto, y no permitas que otros lo pierdan tampoco. Somos salvos para la alabanza, honra, gloria y los propósitos de Dios – hoy, mañana y hasta la eternidad. ¡Vivamos así!